WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
26 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:00 AM

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17327

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 3 de junio de 2025, el **distrito de Santa Leonor, de la provincia de Huaura, en la región Lima,** cumple su **octogésimo quinto aniversario** de creación política republicana, lo que genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Ha recibido numerosas muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de peruanos en general por sus importantes aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, cuenta con una población proyectada al año 2022 por el INEI de 786 habitantes.

Que, El 3 de junio de 1940, durante el gobierno del ex presidente Manuel Carlos Prado Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Santa Leonor**. Este reconocimiento se formalizó con la **Ley N° 9127**, cuyo artículo 1º establece: "Divídase el actual distrito de Checras de la provincia de Chancay en los distritos que se denominarán: Santa Leonor y Checras". El artículo 2º establece que la capital del distrito de Santa Leonor será el pueblo de Jucul. El distrito limita: al norte, con Pachangara y la provincia de Oyón; al sur, con Pacaraos y 27 de Noviembre; al este, con Cerro de Pasco; y al oeste, con el distrito de Checras.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Santa Leonor**, **provincia de Huaura, región Lima,** por su **LXXXV aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Rubén Epifanio Susanibar Obregón, alcalde del **distrito de Santa Leonor, provincia de Huaura, región Lima**, para que extienda el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Santa Leonor**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/05/2025 19:23:32-0500